

NOTA DE PRENSA

El vicepresidente del CACOF ingresa en la Academia Iberoamericana de Farmacia con una ponencia sobre la mejora de los resultados en salud de la entrega de medicamentos hospitalarios a través de la Farmacia Comunitaria

ERNESTO CERVILLA: “EL MODELO ANDALUZ DE DISPENSACIÓN EN FARMACIA DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS EVITA 78.000 DESPLAZAMIENTOS AL AÑO A PACIENTES VULNERABLES”

- La innovación puesta en marcha de forma conjunta por la administración andaluza y la farmacia comunitaria genera un ahorro estimado de 8,7 millones de euros y reduce más de 1.100 toneladas anuales de CO₂
- El Servicio de Entrega de Medicación Hospitalaria (SEMH) implantado por el SAS, el CACOF y la distribución farmacéutica cooperativa ha gestionado más de 375.000 solicitudes para 31.000 pacientes andaluces
- Actualmente, alrededor de 13.000 pacientes al año se benefician de este sistema implantado desde 2020

Granada, 18 de febrero de 2026.- El vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), Ernesto Cervilla Lozano, ha ingresado como académico en la Academia Iberoamericana de Farmacia con una ponencia en la que ha demostrado que el modelo andaluz de dispensación de medicamentos hospitalarios a través de la Farmacia Comunitaria incrementa la eficiencia del sistema sanitario, optimiza recursos públicos y mejora los resultados en salud de los pacientes.

Durante su intervención, Cervilla ha destacado que el Servicio de Entrega de Medicación Hospitalaria (SEMH), implantado en Andalucía desde 2020 en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la distribución farmacéutica cooperativa, evita aproximadamente 78.000 desplazamientos anuales a hospitales, principalmente de pacientes crónicos y vulnerables. Cervilla ha estimado que su impacto económico, sumando el ahorro en desplazamiento y pérdida de productividad se estima en 8,7 millones de euros al año y en la reducción de más de 1.100 toneladas anuales de emisiones de CO₂.

“El modelo andaluz de dispensación en farmacia de medicamentos hospitalarios se ha demostrado eficiente económicamente, sostenible ambientalmente y sobre todo muy positivo desde el punto de vista social y sanitario”, ha subrayado el vicepresidente del CACOF, que ha destacado la importancia de facilitar el acceso a tratamientos

complejos de pacientes crónicos y vulnerables, “manteniendo en todo momento la validación y el seguimiento clínico por parte del Servicio de Farmacia Hospitalaria”.

Desde su puesta en marcha, el Servicio de Entrega de Medicación Hospitalaria (SEMH), ha gestionado más de 375.000 solicitudes para 31.000 pacientes andaluces. Actualmente, alrededor de 13.000 pacientes al año se benefician de este sistema, que permite recoger determinados medicamentos hospitalarios en su farmacia comunitaria, reduciendo desplazamientos, tiempos de espera y costes asociados. Si este modelo se extendiera al conjunto de los aproximadamente 70.000 pacientes candidatos en Andalucía a este servicio, el impacto económico superaría los 41 millones de euros anuales, con una reducción de emisiones cercana a 8.300 toneladas de CO₂.

En su ponencia, titulada “Acceso a medicamentos de diagnóstico hospitalario en España: evolución regulatoria y beneficio para el paciente”, Cervilla ha analizado la evolución normativa de los medicamentos hospitalarios de dispensación ambulatoria (DHDH), cuyo uso ha crecido de forma sostenida en los últimos años. En España, cerca de un millón de pacientes reciben este tipo de tratamientos, que representan hasta el 60% del gasto farmacéutico hospitalario.

Ante este escenario, el vicepresidente del CACOF defendió la necesidad de avanzar hacia modelos que mejoren la accesibilidad sin menoscabar la seguridad ni el control clínico. En este sentido, recordó que estudios publicados hasta la fecha sitúan la dispensación a través de la Oficina de Farmacia como el modelo con menor índice de riesgo y menor coste frente a alternativas como la mensajería externa o la dispensación en centros de salud.

Cervilla puso en valor la capilaridad de la red de farmacias comunitarias españolas como una infraestructura estratégica para reforzar la continuidad asistencial, mejorar la adherencia terapéutica y reducir desigualdades territoriales. La integración de estos medicamentos en la farmacia comunitaria permite una visión farmacoterapéutica global del paciente, facilita la conciliación de tratamientos y mejora la detección de posibles interacciones. “El objetivo no es sustituir el control hospitalario, sino complementar el sistema con un modelo más cercano, eficiente y coordinado”, afirmó.

Farmacéutico jerezano con una dilatada trayectoria colegial

Ernesto Cervilla Lozano es farmacéutico comunitario en Jerez de la Frontera, expresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz entre 2015 y 2023 y actual vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF). En los diferentes puestos de representación colegial que ha ocupado, siempre ha sido un firme defensor de la evolución de la farmacia asistencial, impulsando y apoyando la creación de nuevos servicios farmacéuticos que refuerzan el papel sanitario de la farmacia comunitaria y fomentan la colaboración con administraciones y otros agentes sanitarios. Además, ha sido reconocido con distinciones profesionales por su dedicación y contribución al sector farmacéutico andaluz y provincial.

Sobre su ingreso en la Academia Iberoamericana de Farmacia, Cervilla ha señalado que es “un motivo de enorme orgullo personal y colectivo”, ya que supone el reconocimiento de una vida profesional dedicada a mejorar la salud de los pacientes y consolidar el papel asistencial de la farmacia. Ha destacado, además, la importancia de la Academia como espacio de reflexión científica y de intercambio de conocimiento que contribuye al avance de la práctica farmacéutica en el ámbito iberoamericano y al fortalecimiento de la colaboración entre profesionales, instituciones y sistemas sanitarios.

Para más información:

Gabinete de comunicación del CACOF: Tomás Muriel (605 603 382)